



**Designación de los miembros de la Comisión de Acreditación de la Resolución de 30 de abril de 2026, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se convoca la acreditación del nivel C1 de competencia digital docente por análisis y validación de evidencias a Coordinadores de Competencia Digital Educativa de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla**

D.<sup>a</sup> Mónica Domínguez García, Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial, con el fin de constituir la Comisión de Acreditación de la Convocatoria de acreditación del nivel C1 de competencia digital docente de Coordinadores de Competencia Digital Educativa de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, según lo previsto en el apartado noveno de la convocatoria,

DESIGNA:

Comisión de Acreditación titular

Presidenta:

- Dña. Concepción Nieves Ortiz Bautista, Jefa del Área de Formación del Profesorado del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado (INTEF).

Vocales:

- Dña. María González Benito, Asesora Técnica Docente que actuará como secretaria de la Comisión de Acreditación.
- Dña. Marta Reina Herrera, Jefa de Servicio del Área de Formación del Profesorado.
- Juan José López Navío, Asesor Técnico Docente.
- José Ramón Pintos Tanocher, Asesor Técnico Docente.

Comisión de Acreditación suplente

Presidenta:

- María Rodríguez Perea, Jefa de Servicio del Área de Formación del Profesorado.

Vocales:

- Patricia González Morales, Asesora Técnica Docente que actuará como secretaria de la Comisión de Acreditación.

CORREO ELECTRÓNICO

[director.ect@educacion.gob.es](mailto:director.ect@educacion.gob.es)

C/ LOS MADRAZO 15-17  
28071 MADRID  
TEL.: 91 70180 00





- José Ramón Fernández Díaz, Asesor Técnico Docente.
- María Ernestina González Causse, Asesora Técnica Docente.
- Henar Lastres García, Asesora Técnica Docente.

La Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial.

Mónica Domínguez García.

